

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MANANA

ADMINISTRACION É IMPRENTA, CERRITO 84

DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

Almanaque

Domingo 9—Santos Fructuoso y Sabina.
Lunes 10—Santos Guillermo, Ireneo y Escrivá.

El Sol sale á las 5 15; se pone á las 6 45

EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, FEBRERO 9 de 1879.

El registro civil y sus
peticonarios

Los dos artículos publicados por *La Nación* acerca de la actitud asumida por el Sr. Fiscal del Crimen en las denuncias hechas sobre correcciones de los libros parroquiales, esperan una respuesta satisfactoria por parte de los iniciadores de esta cuestión, enojosa e injusta como pocas.

Que ha existido la intención y el deseo de arrastrar al banquillo de los acusados al jefe de la Iglesia Uruguaya, es indudable en vista de las prendas soltadas. Las causas malas logran proselitos siempre á favor del escándalo, al cual tan incinada de suyo se muestra la naturaleza humana; y entre todos los escándalos el más ruidoso, el más formidante, el más conveniente á las miras de ciertos hombres sería hoy ese que se ha intentado provocar.

No nos hacemos la ilusión de que la voz de *La Nación* haya sido oída como tenía derecho de serlo. El temor de que, menos aun que la de *La Nación* fuese oída en esta causa la nuestra, nos decidid á guardar silencio y esperar, con anhelo pero sin impaciencia, el resultado de esa investigación fiscal, que deseo un principio calificamos de atentatoria, por un lado, y de inútil, cuando menos, por otro.

Para nosotros ha sido siempre inquietante la autoridad omnímoda de los Prelados sobre los libros parroquiales, mientras estos sean llevados en la forma y condiciones en que ahora se llevan. Producen, es verdad, los testimonios que ellos se extraen á y autenticidad en asuntos civiles; son ademas utilizados sus datos para informes estadísticos y para censos de población. Pero los libros mismos, las fuentes de esos testimonios, son en su origen y en su naturaleza exclusivamente eclesiásticos.

Creados en virtud de leyes canónicas, como el asiento de los matrimonios por disposición del Concilio de Trento; fádidos por esas leyes al cuidado de los párrocos y á la vigilancia de los obispos, la sola condición de ser utilizados por el Estado no lo confiere á este la facultad de sustraer esos libros del dominio de los párrocos y obispos, y menos aun la de procesar ó consentir que sean procesados estos por haber hecho uso de una prerrogativa inherente á su dignidad y conforme á las leyes que regulan sus actos episcopales.

Solo un extravío, disculpable por la natural irreflexión de los que se han arrojado, a cometerlo, puede haber sido causa de que sean traídos a discusión y á juicio los actos del Prelado en el asunto de que se trata.

—Pero es, se nos dice, que aspiramos á demostrar por esos medios las faltas de que adolecen los registros eclesiásticos y la conveniencia de establecer los civiles. Es que desarmamos que todo el mundo se convenza de la informalidad con que son llevados los primeros y de la escrupulosidad con que pedimos que sean atendidos los segundos.

A nuestro juicio, los medios empleados para conseguir esos fines, son poco leales y menos prácticos. Poco leales porque se empieza por atacar como abuso lo que precisamente constituye la garantía de los registros eclesiásticos, es decir, la vigilancia que sobre ellos ejercen los obispos. Poco práctico, porque no se debe empezar por decir «queremos registros escrupulosamente llevados»; sino por demostrar que esos registros pueden ser llevados con mas escrupulosidad de la que ahora se les concede.

Si los que tanto y tanto claman por el establecimiento del registro civil, fun-

dando sus declaraciones en los vicios que han notado en el registro eclesiástico, se tomarán el trabajo de comparar en general los archivos eclesiásticos con los archivos civiles que se han venido formando en los años de nuestras turbaciones, es fácil que mudaran de opinión confesando que en igualdad de circunstancias, mas escrupulo, mas prudilidad, mas actividad y mejor fó tuvieron los conservadores de los registros eclesiásticos que los depositarios de los archivos civiles, aún los de la propiedad, originen de tantas ruinas imprevistas, de divisiones y rencores tan profundos,

Considerando los unos sin los otros, abstrayéndolos de esas dos condiciones necesarias de todo lo humano, el tiempo y el lugar en que han sido creados, y llevando el espíritu dispuesto á no ver sino el lado malo de las cosas, compréndese sin esfuerzo que de los registros eclesiásticos formados ó continuados en los días de nuestras agitaciones, haya mucho que decir. Por mal atendido que fuese, cualquier otro registro en nuestras condiciones actuales, adolescencia de menos defectos que aquellos. Y así, cuando se dice que con el registro civil no se cometerían los errores, groseros muchos de ellos, que años atrás se cometieron en los registros eclesiásticos, se dice una verdad, pero fuera de razón.

Lo que debiera probarse es, que en los tiempos de la turbación los peores registros eran los eclesiásticos, cosa que no se probará tan fácilmente como lo dicen los redactores de los diarios luminescentes.

La Tribuna no escribe editorial.

Ferro-Carril cree que entre las modificaciones que deben introducirse en la institución del jurado, una es la de incluir como jueces á las clases militares. Cesa temblor si coloca que hay un verdadero peligro en esa manifestación tumultuaria, que no son las de las veces hijas de creencias arraigadas, sino producidas por una frase pomposa á uno sólo.

«Sin la defensa libremente expresada no hay juicio justo, y ejerciendo presión sobre los jueces la sentencia no puede ser sino el resultado de un propósito de halagar á la moralidad á la expre-

sión de temor.

«Hoy, pues, un verdadero peligro para el buen crédito y prestigio del Juzgado, en dejar impunes esas manifestaciones tumultuarias, que no son más de las veces hijas de creencias arraigadas, sino producidas por una frase pomposa á uno sólo.

«Todos debemos tener interés en que cesen esos abusos y no se denegrese el jurado, procurando por todos los medios posibles rodearlo del mayor respeto.

Podrá influir decorosamente toda esa fantasmagoría en el ánimo de nadie?

Podrán fundarse sobre relaciones de las Mil y una noches disposiciones gubernativas de tan innegable trascendencia?

REVISTA DE LA PRENSA

El Siglo en una parte de su Revista, explica su actitud enemiga del conflicto suscitado por la petición de La Tribuna. Creyó que, una vez explicadas como fueron las palabras de El Bien Públco, cabía dar un corte al asunto. Hoy cree que, desgraciadamente, es cosa imposible, habiendo manifestado El Bien Públco su propósito de demócratas en el juicio de prueba que los editores de La Tribuna son honrados. —Debería agregar *El Siglo* que á El Bien Públco se le ha dado la mayor parte de los argumentos fuertes en contra del proteccionismo.

El primer editorial de *La Reforma* está implementado sometido por nuestros redactores.

Escrive un segundo editorial sobre el proteccionismo. Dice algo menos de lo que ya se había dicho. Dice que la competencia es el mejor regulador de las industrias. Que el recargo en las tarifas de aduanas tiene de favorecer la industria nacional la pericia. Que las pocas industrias que han desarrollado hasta ahora entre nosotras de todas adelante al régimen liberal. Que el Capitalismo es sistema ya dado de mano y que el capital lo hace á algunos industriales; ninguno de los cuales, en su política, y para no dejar de hacerle justicia al Sr. Alfa que le firmó la mayor parte de los argumentos fuertes en contra del proteccionismo.

* * *

Establece *La Nación* las condiciones de vida en que nos hallamos á pesar de la dictadura al régimen legal. No cree el colega que la situación política que va á terminar haya menester de lamentos; pero halla oportunidad recordar á la Asamblea que, merced á ella, pasa á sus manos un legado de orden, de respeto, de garantía á la propiedad y en los posibles de concierto financieros. No vé, dice á editor, sobre ruinas la nueva Asamblea nacional; va á ejercer su ministerio con gusto en un terreno en que las manifestaciones sublevadas encuentran apoyo y en el posible se han convertido prácticas. —Muy bien todos por los cuales se siente inducido *La Nación* á recordar á la Asamblea que su misión debe ser tranquila, y ser impenetrable que la decentralizará con vehemencia, rezagos de otras épocas. —No parece que el recuerdo está muy en su punto y no es para echado en saco roto.

Elección S. M. continúa hallando las faltas á la obra de la Comisión Revisora del Código Rural.

* * *

Preguntas *La France*, cuyos recuerdos á desaparecer La Colonia Española al pedir la incorporación del Uruguay á la lista postal de Berna, que las seis razones en cuya virtud ha dejado de pertenecer postal celebrado en Francia en 1874 y ratificado en 1877.

Volvieron cariñosamente á La Razón le habla en seguida de otra liga, menor liquida, de la de Berna; de la enseñanza. A juicio de *La France*, falta todavía mucho para que las liberales puedan darse por satisfechas del domi-

nio.

Preguntas *La France*, cuyos recuerdos á desaparecer La Colonia Española al pedir la incorporación del Uruguay á la lista postal de Berna, que las seis razones en cuya virtud ha dejado de pertenecer postal celebrado en Francia en 1874 y ratificado en 1877.

Volvieron cariñosamente á La Razón le habla en seguida de otra liga, menor liquida, de la de Berna; de la enseñanza. A juicio de *La France*, falta todavía mucho para que las liberales puedan darse por satisfechas del domi-

nio.

Preguntas *La France*, cuyos recuerdos á desaparecer La Colonia Española al pedir la incorporación del Uruguay á la lista postal de Berna, que las seis razones en cuya virtud ha dejado de pertenecer postal celebrado en Francia en 1874 y ratificado en 1877.

Volvieron cariñosamente á La Razón le habla en seguida de otra liga, menor liquida, de la de Berna; de la enseñanza. A juicio de *La France*, falta todavía mucho para que las liberales puedan darse por satisfechas del domi-

nio.

Preguntas *La France*, cuyos recuerdos á desaparecer La Colonia Española al pedir la incorporación del Uruguay á la lista postal de Berna, que las seis razones en cuya virtud ha dejado de pertenecer postal celebrado en Francia en 1874 y ratificado en 1877.

Volvieron cariñosamente á La Razón le habla en seguida de otra liga, menor liquida, de la de Berna; de la enseñanza. A juicio de *La France*, falta todavía mucho para que las liberales puedan darse por satisfechas del domi-

nio.

Preguntas *La France*, cuyos recuerdos á desaparecer La Colonia Española al pedir la incorporación del Uruguay á la lista postal de Berna, que las seis razones en cuya virtud ha dejado de pertenecer postal celebrado en Francia en 1874 y ratificado en 1877.

Volvieron cariñosamente á La Razón le habla en seguida de otra liga, menor liquida, de la de Berna; de la enseñanza. A juicio de *La France*, falta todavía mucho para que las liberales puedan darse por satisfechas del domi-

nio.

Preguntas *La France*, cuyos recuerdos á desaparecer La Colonia Española al pedir la incorporación del Uruguay á la lista postal de Berna, que las seis razones en cuya virtud ha dejado de pertenecer postal celebrado en Francia en 1874 y ratificado en 1877.

Volvieron cariñosamente á La Razón le habla en seguida de otra liga, menor liquida, de la de Berna; de la enseñanza. A juicio de *La France*, falta todavía mucho para que las liberales puedan darse por satisfechas del domi-

nio.

Preguntas *La France*, cuyos recuerdos á desaparecer La Colonia Española al pedir la incorporación del Uruguay á la lista postal de Berna, que las seis razones en cuya virtud ha dejado de pertenecer postal celebrado en Francia en 1874 y ratificado en 1877.

Volvieron cariñosamente á La Razón le habla en seguida de otra liga, menor liquida, de la de Berna; de la enseñanza. A juicio de *La France*, falta todavía mucho para que las liberales puedan darse por satisfechas del domi-

nio.

Preguntas *La France*, cuyos recuerdos á desaparecer La Colonia Española al pedir la incorporación del Uruguay á la lista postal de Berna, que las seis razones en cuya virtud ha dejado de pertenecer postal celebrado en Francia en 1874 y ratificado en 1877.

Volvieron cariñosamente á La Razón le habla en seguida de otra liga, menor liquida, de la de Berna; de la enseñanza. A juicio de *La France*, falta todavía mucho para que las liberales puedan darse por satisfechas del domi-

nio.

Preguntas *La France*, cuyos recuerdos á desaparecer La Colonia Española al pedir la incorporación del Uruguay á la lista postal de Berna, que las seis razones en cuya virtud ha dejado de pertenecer postal celebrado en Francia en 1874 y ratificado en 1877.

Volvieron cariñosamente á La Razón le habla en seguida de otra liga, menor liquida, de la de Berna; de la enseñanza. A juicio de *La France*, falta todavía mucho para que las liberales puedan darse por satisfechas del domi-

nio.

Preguntas *La France*, cuyos recuerdos á desaparecer La Colonia Española al pedir la incorporación del Uruguay á la lista postal de Berna, que las seis razones en cuya virtud ha dejado de pertenecer postal celebrado en Francia en 1874 y ratificado en 1877.

Volvieron cariñosamente á La Razón le habla en seguida de otra liga, menor liquida, de la de Berna; de la enseñanza. A juicio de *La France*, falta todavía mucho para que las liberales puedan darse por satisfechas del domi-

nio.

Preguntas *La France*, cuyos recuerdos á desaparecer La Colonia Española al pedir la incorporación del Uruguay á la lista postal de Berna, que las seis razones en cuya virtud ha dejado de pertenecer postal celebrado en Francia en 1874 y ratificado en 1877.

Volvieron cariñosamente á La Razón le habla en seguida de otra liga, menor liquida, de la de Berna; de la enseñanza. A juicio de *La France*, falta todavía mucho para que las liberales puedan darse por satisfechas del domi-

nio.

Preguntas *La France*, cuyos recuerdos á desaparecer La Colonia Española al pedir la incorporación del Uruguay á la lista postal de Berna, que las seis razones en cuya virtud ha dejado de pertenecer postal celebrado en Francia en 1874 y ratificado en 1877.

Volvieron cariñosamente á La Razón le habla en seguida de otra liga, menor liquida, de la de Berna; de la enseñanza. A juicio de *La France*, falta todavía mucho para que las liberales puedan darse por satisfechas del domi-

nio.

Preguntas *La France*, cuyos recuerdos á desaparecer La Colonia Española al pedir la incorporación del Uruguay á la lista postal de Berna, que las seis razones en cuya virtud ha dejado de pertenecer postal celebrado en Francia en 1874 y ratificado en 1877.

Volvieron cariñosamente á La Razón le habla en seguida de otra liga, menor liquida, de la de Berna; de la enseñanza. A juicio de *La France*, falta todavía mucho para que las liberales puedan darse por satisfechas del domi-

nio.

Preguntas *La France*, cuyos recuerdos á desaparecer La Colonia Española al pedir la incorporación del Uruguay á la lista postal de Berna, que las seis razones en cuya virtud ha dejado de pertenecer postal celebrado en Francia en 1874 y ratificado en 1877.

Volvieron cariñosamente á La Razón le habla en seguida de otra liga, menor liquida, de la de Berna; de la enseñanza. A juicio de *La France*, falta todavía mucho para que las liberales puedan darse por satisfechas del domi-

nio.

Preguntas *La France*, cuyos recuerdos á desaparecer La Colonia Española al pedir la incorporación del Uruguay á la lista postal de Berna, que las seis razones en cuya virtud ha dejado de pertenecer postal celebrado en Francia en 1874 y ratificado en 1877.

Volvieron cariñosamente á La Razón le habla en seguida de otra liga, menor liquida, de la de Berna; de la enseñanza. A juicio de *La France*, falta todavía mucho para que las liberales puedan darse por satisfechas del domi-

nio.

Preguntas *La France*, cuyos recuerdos á desaparecer La Colonia Española al pedir la incorporación del Uruguay á la lista postal de Berna, que las seis razones en cuya virtud ha dejado de pertenecer postal celebrado en Francia en 1874 y ratificado en 1877.

Volvieron cariñosamente á La Razón le habla en seguida de otra liga, menor liquida, de la de Berna; de la enseñanza. A juicio de *La France*, falta todavía mucho para que las liberales puedan darse por satisfechas del domi-

En ello se convencerán los que quieren acompañarnos en el estudio de las teorías desarrolladas por el gozo de la escuela naturalista francesa.

Uno de los académicos recientemente nombrados en Francia, Enrique Taine, ha escrito alguna vez una alegoría, cuya frase enunciante dejó en francés, para no perder su energía: «el hombre desde los vestidos es triste; sólo pasa la vida ahogando, a costa de sus fuerzas, su ideal, y después que lo hace, vive tranquilo, como una fille-nére que consigue tostar a su hijo en que nadie lo sepa».

El autor de esa máxima describe así con cinismo, pero con eloquencia también, a sus amigos los naturalistas.

Después de oponerse a concebir en principios idénticos, elaboraremos estos para abrazarlos, y sólo adquiriremos que los Taine llaman la tranquilidad estranguladora.

Tal es el éxito literario de todos los escritores naturalistas que hoy brillan con splendor tan reflejante como pasajero, y en especial de Zola.

Zola pretende ser un Balzac perfeccionado, un Balzac con la fortuna, & mejor dicho, con el refinamiento de formas que áquel lo faltaba.

¡Pobre Balzac! Cuándo tantas responsabilidades pesan sobre él, acuerdamente esta otra responsabilidad posterior!

No hay duda que el autor del *Assommoir* posee espíritu, humor y coraje al autor de *La pieza de zapato*, pero la copia de la misma marea que el sahur chido copiaba la casaca vieja del conseil europeo, sacada hasta la grasa en el cañón.

Ese es el espíritu pasajero.

Como facultades creadoras, el paragon no puede sostenerse si no muere. Balzac era uno de los extensísimos más vastos y comprensivos que ha visto este siglo, por no decir el más extensivo de toda la literatura contemporánea.

Nada más lejos de mi ánimo que negar la influencia decisiva y la fuerza de descomposición que hay en el abuso extremado del análisis á que Balzac se arañó, por lo general con verdadero desdén, pero Balzac tiene más para velar que iluminar. Estimé sinceramente, y por no decir casi pasandamente, no por falta de condiciones intelectuales.

Muy jocoso dentro del alcance de la fibra humana satiricar con certeza á donde gocen puecas estrellas.

Y aun en medio de aquella sequedad espléndida, que el señior de todas sus obras, juzgo no ver en el extravagante maestro genetista de *Serafita-Serafita*, en las apasionadas anotaciones de Luis Lambert, en sus págulas de *Urano Almendra* ó de *Eugenia Grandet*, atribuyó apreciaciones á los labios y clamores de su nieta, ciego confundiéndole la luz que no conocía.

¡Cuidado resar en sus creaciones de destreza de improviso, en nota distinta, resumendo tanto como vibrante y profunda que lo *Lamartine* ó *Chatamonti*!

Si obra es, ciertamente, obra de finas y de descomposición. Siempre solo habrá encontrado en su capa de la vida, y quería brindar á todos con el mismo magro brutojo, pero no desconfiá á las fisionomías grotescas de los personajes naturales.

Zola y los similitudes miraban al mundo por el lado de la sombra y su comprensión no datañaron todas las enfermedades mortales que afflictionan nuestra naturaleza miserables.

Zola y los naturalistas no pintan enfermedades sino monotonías ó tonalidades.

Si los primeros los atacan lo triste ó lo sencillo, para los segundos solo tiene atracción la patología.

dedicada con el esplendor de las masas sacudidas por el entusiasmo, con el fulgor eléctrico de los que antes doy á la noche oleadas y el sol naciente, y el corazón hacia el cielo supremo, con el despliegue de la bandera, y las primeras ondas sonoras de los cañones y el pitido de aquella onda colectiva que aletea en cada batalla.

Y si la guerra es por algo grande y noble, nada más imponente que ver segada una rama césped; y uno álices, que apestosa ha gustado el néctar de la vida, entrañable y lanza con el puñal al que lo lleva. Exageró á vivir el rey! acompañado del nombre de Jesus.

No hay envidiar que la mayoría naturalista alzase su voz si no sucede á desestimar nada de esto, que no obstante obedece á sentimientos bien esturiosos y bien arraigados en el corazón humano.

Zola es víctima de una singularidad humana.

Tira muchas docenas de ediciones y vende muchas cientos de miles de ejemplares de sus obras, y se imagina que el público la compra con tanta avida de veras refrescado.

Cambiado por el contrario, al favor del público obedió á esa curiosidad que los franceses llaman *curiosité*, la cual no era otra cosa que la tendencia de la naturalista, corrompida por el pecado, á recrearse en el mal que no nos alegra personalmente.

Se congreza á Zola como se asira en las férreas á ver un hombre sin brazos, ni piernas, ni ojos, ó una vaca con tres cabeces.

El lector, lejos de buscar en libro el propio retrato, lo hace para penetrar en mundos desconocidos, para estudiar el nexo de violencias que ote ha tenido la paciencia y el estocago de ir resumiendo pieza por pieza.

Shakespeare ó Cidamón escribían para el honor; Zola si quisiera escribir para el parísico, como dice la señora dona Ophelia Champagnac y que diceo informe fué amonestado firmado por Vd., como también que Vd. ha remitido la protesta del asesinato don Agustín Vilà. Sin mas aprobación que la oportunidad para alzarse á Vd. con toda mis consideraciones.—S. S. Federico Cagurra.—Madrid 6 de Febrero de 1879.

Señor don Baltasar Montero Vidaurreta.—Muy señor mío: En contestación á su carta rociada hoy, le diré que H. R. ha remitido el informe de la escuela de la señora de Champagnac que debieron ser premiadas por el resultado del examen. El informe del citado examen me lo presentado por el Sr. Vedat y lo firmé en la oficina de Inspectorato Primaria, se visto de que se hallaba conocido en Jerezas muy bonitos y justos para la escuela de la señora Champagnac. Yo asiento pues el mencionado informe por la razón expuesta y porque no me motivo alguno para doblar de la recibida á imparecidad de Vd., pero no por que por parte de Vd. se haya intentado ejercer presión en mi ámbito. Dejando así contestada su carta queda de Vd. atenta, S. S. Q. B. S. M.—Jorge H. Ballesteros.

Señor don Baltasar Montero Vidaurreta.—Muy señor mío: En contestación á su carta rociada hoy, le diré que H. R. ha remitido el informe de la escuela de la señora de Champagnac que debieron ser premiadas por el resultado del examen. El informe del citado examen me lo presentado por el Sr. Vedat y lo firmé en la oficina de Inspectorato Primaria, se visto de que se hallaba conocido en Jerezas muy bonitos y justos para la escuela de la señora Champagnac. Yo asiento pues el mencionado informe por la razón expuesta y porque no me motivo alguno para doblar de la recibida á imparecidad de Vd., pero no por que por parte de Vd. se haya intentado ejercer presión en mi ámbito. Dejando así contestada su carta queda de Vd. atenta, S. S. Q. B. S. M.—Jorge H. Ballesteros.

Señor don Baltasar Montero Vidaurreta.—Muy señor mío: En contestación á su carta rociada hoy, le diré que H. R. ha remitido el informe de la escuela de la señora de Champagnac que debieron ser premiadas por el resultado del examen. El informe del citado examen me lo presentado por el Sr. Vedat y lo firmé en la oficina de Inspectorato Primaria, se visto de que se hallaba conocido en Jerezas muy bonitos y justos para la escuela de la señora Champagnac. Yo asiento pues el mencionado informe por la razón expuesta y porque no me motivo alguno para doblar de la recibida á imparecidad de Vd., pero no por que por parte de Vd. se haya intentado ejercer presión en mi ámbito. Dejando así contestada su carta queda de Vd. atenta, S. S. Q. B. S. M.—Jorge H. Ballesteros.

Señor don Baltasar Montero Vidaurreta.—Muy señor mío: En contestación á su carta rociada hoy, le diré que H. R. ha remitido el informe de la escuela de la señora de Champagnac que debieron ser premiadas por el resultado del examen. El informe del citado examen me lo presentado por el Sr. Vedat y lo firmé en la oficina de Inspectorato Primaria, se visto de que se hallaba conocido en Jerezas muy bonitos y justos para la escuela de la señora Champagnac. Yo asiento pues el mencionado informe por la razón expuesta y porque no me motivo alguno para doblar de la recibida á imparecidad de Vd., pero no por que por parte de Vd. se haya intentado ejercer presión en mi ámbito. Dejando así contestada su carta queda de Vd. atenta, S. S. Q. B. S. M.—Jorge H. Ballesteros.

Señor don Baltasar Montero Vidaurreta.—Muy señor mío: En contestación á su carta rociada hoy, le diré que H. R. ha remitido el informe de la escuela de la señora de Champagnac que debieron ser premiadas por el resultado del examen. El informe del citado examen me lo presentado por el Sr. Vedat y lo firmé en la oficina de Inspectorato Primaria, se visto de que se hallaba conocido en Jerezas muy bonitos y justos para la escuela de la señora Champagnac. Yo asiento pues el mencionado informe por la razón expuesta y porque no me motivo alguno para doblar de la recibida á imparecidad de Vd., pero no por que por parte de Vd. se haya intentado ejercer presión en mi ámbito. Dejando así contestada su carta queda de Vd. atenta, S. S. Q. B. S. M.—Jorge H. Ballesteros.

Señor don Baltasar Montero Vidaurreta.—Muy señor mío: En contestación á su carta rociada hoy, le diré que H. R. ha remitido el informe de la escuela de la señora de Champagnac que debieron ser premiadas por el resultado del examen. El informe del citado examen me lo presentado por el Sr. Vedat y lo firmé en la oficina de Inspectorato Primaria, se visto de que se hallaba conocido en Jerezas muy bonitos y justos para la escuela de la señora Champagnac. Yo asiento pues el mencionado informe por la razón expuesta y porque no me motivo alguno para doblar de la recibida á imparecidad de Vd., pero no por que por parte de Vd. se haya intentado ejercer presión en mi ámbito. Dejando así contestada su carta queda de Vd. atenta, S. S. Q. B. S. M.—Jorge H. Ballesteros.

Señor don Baltasar Montero Vidaurreta.—Muy señor mío: En contestación á su carta rociada hoy, le diré que H. R. ha remitido el informe de la escuela de la señora de Champagnac que debieron ser premiadas por el resultado del examen. El informe del citado examen me lo presentado por el Sr. Vedat y lo firmé en la oficina de Inspectorato Primaria, se visto de que se hallaba conocido en Jerezas muy bonitos y justos para la escuela de la señora Champagnac. Yo asiento pues el mencionado informe por la razón expuesta y porque no me motivo alguno para doblar de la recibida á imparecidad de Vd., pero no por que por parte de Vd. se haya intentado ejercer presión en mi ámbito. Dejando así contestada su carta queda de Vd. atenta, S. S. Q. B. S. M.—Jorge H. Ballesteros.

Señor don Baltasar Montero Vidaurreta.—Muy señor mío: En contestación á su carta rociada hoy, le diré que H. R. ha remitido el informe de la escuela de la señora de Champagnac que debieron ser premiadas por el resultado del examen. El informe del citado examen me lo presentado por el Sr. Vedat y lo firmé en la oficina de Inspectorato Primaria, se visto de que se hallaba conocido en Jerezas muy bonitos y justos para la escuela de la señora Champagnac. Yo asiento pues el mencionado informe por la razón expuesta y porque no me motivo alguno para doblar de la recibida á imparecidad de Vd., pero no por que por parte de Vd. se haya intentado ejercer presión en mi ámbito. Dejando así contestada su carta queda de Vd. atenta, S. S. Q. B. S. M.—Jorge H. Ballesteros.

Señor don Baltasar Montero Vidaurreta.—Muy señor mío: En contestación á su carta rociada hoy, le diré que H. R. ha remitido el informe de la escuela de la señora de Champagnac que debieron ser premiadas por el resultado del examen. El informe del citado examen me lo presentado por el Sr. Vedat y lo firmé en la oficina de Inspectorato Primaria, se visto de que se hallaba conocido en Jerezas muy bonitos y justos para la escuela de la señora Champagnac. Yo asiento pues el mencionado informe por la razón expuesta y porque no me motivo alguno para doblar de la recibida á imparecidad de Vd., pero no por que por parte de Vd. se haya intentado ejercer presión en mi ámbito. Dejando así contestada su carta queda de Vd. atenta, S. S. Q. B. S. M.—Jorge H. Ballesteros.

Señor don Baltasar Montero Vidaurreta.—Muy señor mío: En contestación á su carta rociada hoy, le diré que H. R. ha remitido el informe de la escuela de la señora de Champagnac que debieron ser premiadas por el resultado del examen. El informe del citado examen me lo presentado por el Sr. Vedat y lo firmé en la oficina de Inspectorato Primaria, se visto de que se hallaba conocido en Jerezas muy bonitos y justos para la escuela de la señora Champagnac. Yo asiento pues el mencionado informe por la razón expuesta y porque no me motivo alguno para doblar de la recibida á imparecidad de Vd., pero no por que por parte de Vd. se haya intentado ejercer presión en mi ámbito. Dejando así contestada su carta queda de Vd. atenta, S. S. Q. B. S. M.—Jorge H. Ballesteros.

Señor don Baltasar Montero Vidaurreta.—Muy señor mío: En contestación á su carta rociada hoy, le diré que H. R. ha remitido el informe de la escuela de la señora de Champagnac que debieron ser premiadas por el resultado del examen. El informe del citado examen me lo presentado por el Sr. Vedat y lo firmé en la oficina de Inspectorato Primaria, se visto de que se hallaba conocido en Jerezas muy bonitos y justos para la escuela de la señora Champagnac. Yo asiento pues el mencionado informe por la razón expuesta y porque no me motivo alguno para doblar de la recibida á imparecidad de Vd., pero no por que por parte de Vd. se haya intentado ejercer presión en mi ámbito. Dejando así contestada su carta queda de Vd. atenta, S. S. Q. B. S. M.—Jorge H. Ballesteros.

Señor don Baltasar Montero Vidaurreta.—Muy señor mío: En contestación á su carta rociada hoy, le diré que H. R. ha remitido el informe de la escuela de la señora de Champagnac que debieron ser premiadas por el resultado del examen. El informe del citado examen me lo presentado por el Sr. Vedat y lo firmé en la oficina de Inspectorato Primaria, se visto de que se hallaba conocido en Jerezas muy bonitos y justos para la escuela de la señora Champagnac. Yo asiento pues el mencionado informe por la razón expuesta y porque no me motivo alguno para doblar de la recibida á imparecidad de Vd., pero no por que por parte de Vd. se haya intentado ejercer presión en mi ámbito. Dejando así contestada su carta queda de Vd. atenta, S. S. Q. B. S. M.—Jorge H. Ballesteros.

Señor don Baltasar Montero Vidaurreta.—Muy señor mío: En contestación á su carta rociada hoy, le diré que H. R. ha remitido el informe de la escuela de la señora de Champagnac que debieron ser premiadas por el resultado del examen. El informe del citado examen me lo presentado por el Sr. Vedat y lo firmé en la oficina de Inspectorato Primaria, se visto de que se hallaba conocido en Jerezas muy bonitos y justos para la escuela de la señora Champagnac. Yo asiento pues el mencionado informe por la razón expuesta y porque no me motivo alguno para doblar de la recibida á imparecidad de Vd., pero no por que por parte de Vd. se haya intentado ejercer presión en mi ámbito. Dejando así contestada su carta queda de Vd. atenta, S. S. Q. B. S. M.—Jorge H. Ballesteros.

Señor don Baltasar Montero Vidaurreta.—Muy señor mío: En contestación á su carta rociada hoy, le diré que H. R. ha remitido el informe de la escuela de la señora de Champagnac que debieron ser premiadas por el resultado del examen. El informe del citado examen me lo presentado por el Sr. Vedat y lo firmé en la oficina de Inspectorato Primaria, se visto de que se hallaba conocido en Jerezas muy bonitos y justos para la escuela de la señora Champagnac. Yo asiento pues el mencionado informe por la razón expuesta y porque no me motivo alguno para doblar de la recibida á imparecidad de Vd., pero no por que por parte de Vd. se haya intentado ejercer presión en mi ámbito. Dejando así contestada su carta queda de Vd. atenta, S. S. Q. B. S. M.—Jorge H. Ballesteros.

Señor don Baltasar Montero Vidaurreta.—Muy señor mío: En contestación á su carta rociada hoy, le diré que H. R. ha remitido el informe de la escuela de la señora de Champagnac que debieron ser premiadas por el resultado del examen. El informe del citado examen me lo presentado por el Sr. Vedat y lo firmé en la oficina de Inspectorato Primaria, se visto de que se hallaba conocido en Jerezas muy bonitos y justos para la escuela de la señora Champagnac. Yo asiento pues el mencionado informe por la razón expuesta y porque no me motivo alguno para doblar de la recibida á imparecidad de Vd., pero no por que por parte de Vd. se haya intentado ejercer presión en mi ámbito. Dejando así contestada su carta queda de Vd. atenta, S. S. Q. B. S. M.—Jorge H. Ballesteros.

Señor don Baltasar Montero Vidaurreta.—Muy señor mío: En contestación á su carta rociada hoy, le diré que H. R. ha remitido el informe de la escuela de la señora de Champagnac que debieron ser premiadas por el resultado del examen. El informe del citado examen me lo presentado por el Sr. Vedat y lo firmé en la oficina de Inspectorato Primaria, se visto de que se hallaba conocido en Jerezas muy bonitos y justos para la escuela de la señora Champagnac. Yo asiento pues el mencionado informe por la razón expuesta y porque no me motivo alguno para doblar de la recibida á imparecidad de Vd., pero no por que por parte de Vd. se haya intentado ejercer presión en mi ámbito. Dejando así contestada su carta queda de Vd. atenta, S. S. Q. B. S. M.—Jorge H. Ballesteros.

Señor don Baltasar Montero Vidaurreta.—Muy señor mío: En contestación á su carta rociada hoy, le diré que H. R. ha remitido el informe de la escuela de la señora de Champagnac que debieron ser premiadas por el resultado del examen. El informe del citado examen me lo presentado por el Sr. Vedat y lo firmé en la oficina de Inspectorato Primaria, se visto de que se hallaba conocido en Jerezas muy bonitos y justos para la escuela de la señora Champagnac. Yo asiento pues el mencionado informe por la razón expuesta y porque no me motivo alguno para doblar de la recibida á imparecidad de Vd., pero no por que por parte de Vd. se haya intentado ejercer presión en mi ámbito. Dejando así contestada su carta queda de Vd. atenta, S. S. Q. B. S. M.—Jorge H. Ballesteros.

Señor don Baltasar Montero Vidaurreta.—Muy señor mío: En contestación á su carta rociada hoy, le diré que H. R. ha remitido el informe de la escuela de la señora de Champagnac que debieron ser premiadas por el resultado del examen. El informe del citado examen me lo presentado por el Sr. Vedat y lo firmé en la oficina de Inspectorato Primaria, se visto de que se hallaba conocido en Jerezas muy bonitos y justos para la escuela de la señora Champagnac. Yo asiento pues el mencionado informe por la razón expuesta y porque no me motivo alguno para doblar de la recibida á imparecidad de Vd., pero no por que por parte de Vd. se haya intentado ejercer presión en mi ámbito. Dejando así contestada su carta queda de Vd. atenta, S. S. Q. B. S. M.—Jorge H. Ballesteros.

Señor don Baltasar Montero Vidaurreta.—Muy señor mío: En contestación á su carta rociada hoy, le diré que H. R. ha remitido el informe de la escuela de la señora de Champagnac que debieron ser premiadas por el resultado del examen. El informe del citado examen me lo presentado por el Sr. Vedat y lo firmé en la oficina de Inspectorato Primaria, se visto de que se hallaba conocido en Jerezas muy bonitos y justos para la escuela de la señora Champagnac. Yo asiento pues el mencionado informe por la razón expuesta y porque no me motivo alguno para doblar de la recibida á imparecidad de Vd., pero no por que por parte de Vd. se haya intentado ejercer presión en mi ámbito. Dejando así contestada su carta queda de Vd. atenta, S. S. Q. B. S. M.—Jorge H. Ballesteros.

Señor don Baltasar Montero Vidaurreta.—Muy señor mío: En contestación á su carta rociada hoy, le diré que H. R. ha remitido el informe de la escuela de la señora de Champagnac que debieron ser premiadas por el resultado del examen. El informe del citado examen me lo presentado por el Sr. Vedat y lo firmé en la oficina de Inspectorato Primaria, se visto de que se hallaba conocido en Jerezas muy bonitos y justos para la escuela de la señ

